



ACTA N° 99-06

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 14 de abril de 1999, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; de los Directores de División, José Ferrer, José Jacinto Vivas, y Marisol Aguilera; de los Decanos, Carlos Muñoz (en representación del Prof. Guillermo E. Yáber), Lourdes Iturralde, Carlos Pollak, y José Manuel Aller; de los delegados profesoriales, Carolina Iribarren, y Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaria de los Consejos, Cecilia Hernández.

Se sometió a consideración el orden del día, quedando aprobado como se indica a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Acta N° 99-05
2. Informe del Vice-Rector Académico
3. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
4. Corrección extemporánea de nota de la pasantía larga del Br. Oswaldo Díaz
5. Modificación al Plan de Estudios del Postgrado en Ciencias de la Tierra
6. Jurado para trabajo de ascenso
7. Solicitud de ingreso por equivalencia
8. Solicitud de equivalencia de postgrado
9. Solicitudes de reingreso
10. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 99-05

Fue aprobada el Acta N° 99-05 tal como fue presentada.



II. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADÉMICO

1. Notificó a los miembros del Cuerpo que recibió una comunicación de la División de Relaciones Públicas del IVIC, invitando a la Universidad a participar en una reunión de trabajo conjunta, con el objeto de intercambiar ideas relacionadas a programas de enseñanza de las ciencias básicas y aplicadas para la formación de profesionales de cuarto nivel.
2. Informó que del 27 al 30 de abril del presente año se celebrará el “III Encuentro Universidad – Empresa, Expot talento 1999”, organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Universidad Simón Bolívar, quienes extendieron una invitación al Consejo Académico para que participe en este evento.
3. El pasado 07 de abril fue presentado el libro PLASMA PHYSICS, editado por KLUWER ACADEMIC PUBLISHERS, y cuyos editores fueron los profesores Pablo Martín y Julio Puerta del Departamento de Física. Así mismo, en fecha 08 de abril se realizó el bautizo de la Revista Venezolana de Filosofía, en memoria del Prof. Javier Sasso.
4. El Prof. Germán González recordó a los miembros del Cuerpo que el próximo martes 20 de abril se realizará el examen de admisión, por lo cual ya se está trabajando en la implantación de algunos dispositivos de seguridad.

III. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

- **Comisión encargada de elaborar una propuesta de modificación del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico.**

El Prof. Carlos Pérez señaló que en las dos últimas semanas se han venido analizando en la Secretaría los aspectos procedimentales relativos a los trámites que debe realizar el profesor a efectos de su ascenso escalafonario, a la luz de lo establecido en el Reglamento vigente. Tales observaciones se hicieron del conocimiento de la Prof. Marisol Aguilera, coordinadora de la Comisión, a fin de que sean incorporadas a la versión definitiva de la propuesta, cuya última revisión deberá realizarse en la próxima sesión del Consejo Académico, y luego remitirla al Consejo Directivo para su sanción definitiva.

IV. CORRECCION EXTEMPORANEA DE NOTA DE LA PASANTIA LARGA DEL BR. OSWALDO DIAZ.

Se conoció la solicitud de modificación extemporánea de nota de la pasantía larga del Br. Oswaldo Díaz.

Una vez analizada la solicitud y considerando que existen razones de tipo administrativo no imputables al estudiante que ocasionaron la no formalización del



otorgamiento de la prórroga para la presentación de la pasantía, este Cuerpo acordó aprobar la solicitud de modificación extemporánea de la nota de pasantía de reprobado a aprobado.

Además se acordó que el Decanato de Estudios Profesionales, a través de la Coordinación de Cursos de Cooperación con la Industria, deberá exhortar a los profesores tutores de pasantías de estudiantes a cumplir con los lapsos establecidos reglamentariamente para la presentación de las mismas.

V. MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS DEL POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA

La presentación de este punto estuvo a cargo de los profesores Rafael Aldaz y Jorge Mendoza del Departamento de Ciencias de la Tierra, quienes expusieron las razones que los llevó a proponer las modificaciones en el plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Tierra.

Una vez analizada la solicitud, el Consejo Académico recomienda al Consejo Directivo aprobar la inclusión de un nuevo modelo de plan de estudios en el área de Geociencias Aplicadas al Petróleo, así como la modificación planteada en los modelos de planes de estudio aprobados, la cual consiste en cambiar de 3 a 4 créditos dos asignaturas obligatorias de cada plan, a objeto de cumplir con el número de créditos (32 UC) establecidos reglamentariamente en los programas de Maestría.

VI. JURADO PARA TRABAJO DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se designó el jurado que habrá de conocer el siguientes trabajo de ascenso:

1. **“METODOS DE PROCESAMIENTO, AYUDA AL DIAGNOSTICO Y MONITOREO DE SEÑALES CARDIACAS”** presentado por el profesor **JESUS GREGORIO SILVA CASTRO** del Departamento de **Tecnología Industrial**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Omar Escalona (presidente), Luis Lara y Federico Moleiro (miembros principales), y Germán González (suplente).

VII. SOLICITUD DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Con base en el informe correspondiente del Decanato de Estudios Profesionales, el Consejo Académico decidió que se diese curso a la siguiente solicitud de ingreso por equivalencia:



Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1383/181	Mejías Silva, Alexi José	Ingeniería Electrónica	Seis (6) asignaturas por un total de veinte (20) créditos	Negar el ingreso, en virtud de que no cumple el 20 % de créditos establecidos en el Artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.

VIII. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia de postgrado que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
062/429	Muñoz Romo, Mariana	Maestría en Manejo de Fauna Silvestre y Acuática, en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales UNELLEZ	Tres (3) asignaturas por un total de once (11) créditos	Aprobar la equivalencia de postgrado para la Maestría en Ciencias Biológicas

IX. SOLICITUD DE REINGRESO

Se analizaron los informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de reingreso que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:



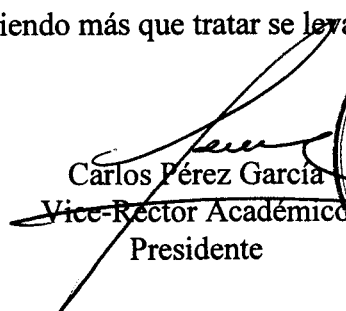
Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera	Recomendación al Consejo Directivo
293/182	Acosta Villarroel, Gerardo Andrés	Ingeniería Química	Aprobar el reingreso en el trimestre septiembre-diciembre/99.
292/180	LLona Abreu, Gorka Gustavo	Ingeniería de Computación	Aprobar el reingreso en el trimestre abril-julio/99.
291/183	Lander Matheus, Edgar Noé	Ingeniería Química	Negar el reingreso, debido a su bajo rendimiento académico durante sus estudios en la Universidad.

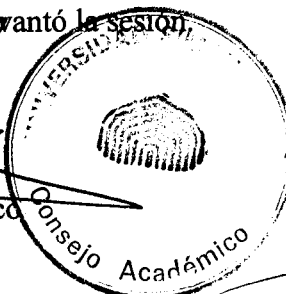
X. PUNTOS VARIOS

- El Prof. José Jacinto Vivas informó que durante el trimestre que acaba de finalizar culminó un proceso de casi tres años en el Departamento de Ciencias Sociales para revisar el Programa de Ciencias Sociales del primer año. Sin modificar el programa se definieron los ejes curriculares en cada uno de los trimestres, se formularon los objetivos, se hizo la descripción temática, se establecieron los tópicos, los problemas, los procesos, las estrategias y la bibliografía, y se produjeron unas guías de estudio de muy buena calidad. Destacó la importancia de este trabajo, que estuvo bajo la coordinación del Prof. Manuel Arrieta, con la participación de un grupo de siete profesores, ya que garantiza el dictado de las asignaturas en forma homogénea, así como la evaluación bajo los mismos criterios.
- El Prof. Carrasquero notificó que en fecha 13/04/99 la Asociación de Amigos de la USB aprobó una donación por 25 millones de bolívares para terminar el Conjunto de Auditorios del Núcleo del Litoral.

Como otro punto informó que pretende recoger firmas para introducir en el Consejo Directivo próximo un punto para solicitar que las sesiones de los Consejos se inicien a las 7:30 a.m.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Carlos Pérez García
Vice-Rector Académico
Presidente


Germán González
Secretario